C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE MADRID

Convocatoria de Asamblea general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 1996, se convoca a la Asamblea general de la institución, con arreglo a lo establecido en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 15 de abril de 1996, en el salón de actos de la Casa de América, paseo de Recoletos, 2, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación del Informe Anual, Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y del Grupo consolidado Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, así como de la aplicación de excedentes de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, correspondientes al ejercicio de 1995.

Tercero.-Obra Social:

- 1. Liquidación de presupuestos del año 1995 y aprobación en su caso.
- 2. Informe Anual del ejercicio 1995 y aprobación en su caso.
- 3. Presupuesto para el ejercicio 1996 y acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.-Fundación Caja de Madrid.

- 1. Formulación de cuentas ejercicio 1995 y Memoria de actividades.
- 2. Presupuestos económicos y de actividades para el ejercicio 1996 y aprobación, en su caso, del limite de financiación máximo.

Quinto.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 1996 y 1997 de las Cuentas Anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Sexto.—Prórroga del régimen de tributación consolidada para los ejercicios 1996, 1997 y 1998.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo regulado en el artículo 28 de los Estatutos de la entidad, al menos veinte días antes de la celebración de la Asamblea se remitirá a los señores Consejeros la documentación correspondiente al punto segundo del orden del día.

El resto de los documentos objeto de deliberación en la Asamblea estará a disposición de los señores Consejeros, para su examen, en las oficinas de la Secretaria General de la entidad, plaza de Celenque, 2, 2.ª planta, Madrid.

Los señores Consejeros podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Asamblea,

los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 28 de febrero de 1996.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.337.

FINANCO HIPOTECARIO, S. C. H., SOCIEDAD ANONIMA (antes HIPOTECARIO 86, S. A., S. C. H.)

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios

En cumplimiento de lo previsto en las escritura de préstamos hipotecarios otorgadas por «Financo Hipotecario, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima» (antes «Hipotecario 86, Sociedad Anónima, Sociedad de Crédito Hipotecario»), cuyo tipo de interés aplicable se revisa el día 1 de marzo de 1996, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el tipo de referencia constituido por el MIBOR más los gastos de corretaje, es del 8,65 por 100.

En consecuencia el tipo de interes anual aplicable a cada uno de los mencionados prestamos hipotecarios durante la próxima anualidad será el resultante de añadir al tipo de referencia señalado en el párrafo anterior, el diferencial pactado en cada escritura.

Madrid, 4 de marzo de 1996.—El Director Administrativo.—14.970.